



Proyecto de Ley 199 de 2018 sobre Depuración Normativa espera segundo debate en el Congreso

Bogotá, 17 de julio de 2018. Luego de que fuera aprobado en primer debate en la Comisión Primera del Senado con 10 votos a favor y cero en contra, el Proyecto de Ley 199 de 2018 sobre Depuración Normativa se encuentra a la espera de un segundo debate.

Cabe recordar que esta iniciativa busca dar cumplimiento a la estrategia de fortalecimiento del principio de seguridad jurídica, simplificando y racionalizando el ordenamiento jurídico colombiano. El objetivo: eliminar 11.316 normas obsoletas de acuerdo con el régimen constitucional vigente para ofrecer mayor seguridad jurídica a los ciudadanos, especialmente en temas relacionados con la protección de los Derechos Humanos.

Desde 2014 el Ministerio de Justicia venía desarrollando el proceso de identificación de 150 años de normas (1864-2014) con el fin de analizarlas y clasificarlas. Esto teniendo en cuenta las causales de eliminación establecidas por 24 sectores de la administración pública, los cuales posteriormente tomaron las decisiones finales con el aval de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo De Estado y de la Universidad del Rosario.

“Con esta iniciativa el Gobierno Nacional espera eliminar normas vigentes desde el siglo XIX, como la Ley 56 de 1878, por la cual se ordena educar por cuenta de la Nación a los hijos del señor Cecilio Torres; o la 62 de 1887, en cuyo artículo 4º se prevé la prohibición de la importación de chinos para cualquier trabajo en el territorio colombiano”, explicó el Ministro de Justicia y del Derecho, Enrique Gil Botero.

Las 11.316 normas mencionadas se clasificaron de la siguiente manera:

- Cumplimiento del objeto: 8.149 (72%).

- Vencimiento del término de vigencia: 321 (3%).
- Cambio de régimen constitucional: 164 (1%).
- Derogatoria orgánica: 1.735 (15%).
- No adopción como legislación permanente: 497 (4%).
- Obsolescencia: 450 (4%).

Normas por sector administrativo:

	Sector	Total General	% Participación
1	HACIENDA	4.983	44,0%
2	INTERIOR	1.182	10,4%
3	TRANSPORTE	875	7,7%
4	JUSTICIA Y DEL DERECHO	844	7,5%
5	DEFENSA	484	4,3%
6	FUNCIÓN PÚBLICA	420	3,7%
7	TRABAJO	419	3,7%
8	EDUCACIÓN	366	3,2%
9	PLANEACIÓN	247	2,2%
10	AGRICULTURA	236	2,1%
11	COMERCIO	219	1,9%
12	SALUD	190	1,7%
13	TICS	158	1,4%
14	MINAS	153	1,4%
15	CULTURA	114	1,0%
16	VIVIENDA	107	0,9%
17	PRESIDENCIA	87	0,8%
18	RELACIONES EXTERIORES	82	0,7%
19	AMBIENTE	41	0,4%
20	DEPORTES	35	0,3%
21	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	30	0,3%
22	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	24	0,2%
23	INCLUSIÓN SOCIAL	17	0,2%

24	INTELIGENCIA	3	0,0%
	Total General	11.316	100%

--